



Nº 1391 /2017

Intendencia Municipal de
Mar Chiquita

Int. J. Beltrami 50 • Tel.: (02265) 43-2630 / 43-2324
Fax: (02265) 43-2660
INT. J. BELTRAMI 50 • TEL: (02265) 43-2330/43-2324
FAX: (02265) 43-2660
7174 - CORONEL VIDAL

REGISTRO DE DECRETOS

Coronel Vidal, 29 de junio de 2017.-

VISTO

La comunicación cursada por el Honorable Concejo Deliberante por la que se pone en conocimiento del Departamento Ejecutivo la sanción de la Ordenanza N° 056/17; y

CONSIDERANDO

Que dicha Ordenanza fue comunicada al D.E. con fecha 29/06/17;

Que de conformidad a lo establecido en el Artículo 108 inc. 2) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, es atribución del D.E. la promulgación de Ordenanzas;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

DECRETA

ARTICULO 1º: PROMULGUESE, la Ordenanza Municipal N° 056/2017, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante con fecha 28/06/2017, cuya copia, como anexo, forma parte del presente Decreto.

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Gobierno, Dr. Mariano Centeneo.

ARTICULO 3º: COMUNIQUESE, a quienes corresponda y dése al Registro Oficial.

DECRETO N°: 1228

s.m.

Dr. Mariano A. Centeneo
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Mar Chiquita

CARLOS ALBERTO RUBINA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA



Nº

1392 /2017

Intendencia Municipal de
Honorable Concejo Deliberante
Mar Chiquita

Int. J. Beltrami 50 - Tel. (02265) 43-2330 / 43-2394
Fax.: (02265) 43-2660
B7174BGB - CORONEL VIDAL

REGISTRO DE DECRETOS

VISTO :

El Expte. Municipal N° 509/17; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra el listado de adjudicatarios de las ocho (8) viviendas construidas en Coronel Vidal correspondiente al “Plan Solidaridad 20 viviendas Mar Chiquita”, las que fueron destinadas a empleados municipales;

Que la operatoria de este Programa se encuadra en los términos del Convenio suscripto entre la Municipalidad de Mar Chiquita y el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires en fecha 19-07-11;

Que doce (12) de estas viviendas fueron destinadas a la localidad de General Pirán - adjudicadas por Ordenanza N° 86/14-, restando la entrega de las destinadas a Coronel Vidal;

Que la construcción de dichas unidades habitacionales está próxima a finalizar, por lo que es necesario elevar al Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires el pertinente listado de beneficiarios;

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS SANCIONA CON FUERZA DE**

— O R D E N A N Z A —

ARTICULO 1º: APRUEBASE, el listado de adjudicatarios de las ocho (8) viviendas construidas en la ciudad de Coronel Vidal en el marco del “Plan Solidaridad 20 Viviendas Mar Chiquita”, el que obra como Anexo I de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2º FACULTASE, al Departamento Ejecutivo mediante resolución fundada a modificar el listado de adjudicatarios detallado en el Artículo 1º y determinará -de acuerdo a la documentación obrante en el área pertinente- quienes serán los responsables de pago, todo ello de acuerdo a las disposiciones del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.

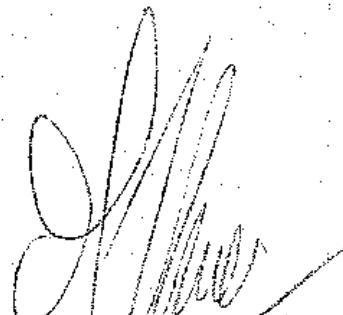
ARTICULO 3º: COMUNIQUESE, al Departamento Ejecutivo a sus efectos, a quienes corresponda. Regístrese, Publíquese y Archívese.

ORDENANZA N° 056

Dada en el recinto del Honorable Concejo Deliberante a los 28 días del mes de Junio del año 2017.

Silvia Alejandra García
SECRETARIA
del Honorable Concejo Deliberante




Alejandro L. Ruau
PRESIDENTE
del Honorable Concejo Deliberante



Intendencia Municipal de
Honorable Concejo Deliberante
de Mar Chiquita

Int. J. Beltrami 50 Tel: (0226) 43-2320 / 43-2324
FAX: (0226) 43-2660
B7174BGB - CORONEL VIDAL

Nº 1393 /2017

REGISTRO DE DECRETOS

ANEXO I – ORDENANZA N° 056/2017

UBICACIÓN CATASTRAL	BENEFICIARIO/S	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
I - B - 10 C - 9	Titular: SALAZAR, LAURA LILIANA	D.N.I. N° 29.495.280
I - B - 10 C - 10	Titular: CHARRI, CRISTIAN JOSE	D.N.I. N° 27.186.523
I - B - 10 C - 11	Titular: DESCARGA, ELSA MABEL	D.N.I. N° 14.197.715
I - B - 10 C - 12	Titular: FARFAN, ADOLFO	D.N.I. N° 23.075.898
I - B - 10 C - 13	Titular: SANCHEZ, PAOLA PATRICIA	D.N.I. N° 26.946.998
I - B - 10 C - 14	Titular: NAVARRO, JORGE SEBASTIAN	D.N.I. N° 29.303.162
I - B - 10 C - 15	Titular: SANTELLAN, WALTER TOMAS	D.N.I. N° 32.700.417
I - B - 10 C - 16	Titular: BRAVO, OMAR ALBERTO	D.N.I. N° 05.324.299